



Circular N° 026/2013

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 - Gijón
Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com
INTERNET: [HTTP://www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com)



CAMPEONATO CADETE e INFANTIL FGPA 2013

Con relación a la prueba, y por lo que se refiere al año 2013, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

Lugar: **Campo Municipal de Golf La Llorea**

Tel.: 98 518 10 30

Fax: 98 536 47 26

E-mail: competiciongolf.pdm@gijon.es

**Situación
y acceso:**

Carretera Nacional 632, PK 62

Fechas: **27-28 de Agosto de 2013**

Entrenamiento

Oficial: **13 €** (26 de Agosto - Previa reserva de hora a través del CMG La Llorea)

Inscripción

Campeonato: **20 €**

El importe de las inscripciones y del día de entrenamiento es íntegro para el Club o Campo donde se celebra el Campeonato

Deberán enviarse a la **Federación de Golf del Principado de Asturias** antes de las 18:00 horas del día 25 de agosto de 2013 por Fax o E-mail, cumplimentado la hoja de inscripción que se adjunta. A efectos de realizar el corte de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 18:00 horas del día 25 de agosto de 2013



Gijón, a 26 de Julio de 2013



CAMPEONATO CADETE e INFANTIL FGPA 2013
Campo Municipal de Golf La Llorea
27-28 de Agosto de 2013
FGPA

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Federativa:

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

H.P.

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

,

| |
|--|
| |
|--|

Fecha de Nacimiento:

| | |
|-----|--|
| | |
| Día | |

| | |
|-----|--|
| | |
| Mes | |

| | | | |
|-----|--|--|--|
| | | | |
| Año | | | |

Club: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

Calle: _____

_____ Núm.: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____

Código Postal: _____ Teléfono: _____

Reglamento: Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 28 de Agosto de 2013

Enviar a:

Enviar a: FGPA

Teléfono: 98 533 91 41

Fax: 98 533 97 41

E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

Las inscripciones serán válidas por fax y por E-mail

NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación del Campeonato Cadete e Infantil FGPA 2013



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, 1º Local 2
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
www.fedegolfasturias.com
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

CAMPEONATO CADETE e INFANTIL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2013

❖ CONDICIONES Y PARTICIPACION

1. Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap EGA, emitida por la RFEG, que hayan nacido en el año 1997 y posteriores para la Categoría Cadete y en el año 1999 y posteriores para la Categoría Infantil. Asimismo, las limitaciones por Handicap serán las siguientes:
 - **Cadete Masculino Hp Exacto EGA máximo permitido 24.0**
 - **Cadete Femenino Hp Exacto EGA máximo permitido 27.0**
 - **Infantil Masculino Hp Exacto EGA máximo permitido 27.0**
 - **Infantil Femenino Hp Exacto EGA máximo permitido 30.0**
2. El número máximo de participantes será de 100 jugadores. Dicho número podrá ser modificado a criterio del CTJ FGPA, teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar en cada caso.
3. Para que una determinada categoría pueda celebrarse habrán de estar inscritos como mínimo cinco jugadores.
4. El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba)

❖ MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

1. Se jugará a un total de dos vueltas (36 hoyos) en días sucesivos, a razón de 18 hoyos por día, bajo la modalidad de Medal Play Scratch.
2. La clasificación se establecerá por resultados Scratch.
3. Se competirá por los títulos de Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado Cadete, y Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado Infantil.
4. Categorías:
 - Categoría Cadete Hasta 16 años
 - Categoría Infantil Hasta 14 años
5. Barras de Salidas:
 - a. Hombres: Barras Blancas
 - b. Mujeres: Barras Rojas

❖ NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

1. No está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies o Acompañantes en ningún caso. La distancia mínima al jugador será de 50 metros. La Penalidad por infringir esta norma será de **2 GOLPES** en el primer aviso y de **DESCALIFICACIÓN** en el siguiente.
2. El comportamiento antideportivo (lanzar palos, proferir gritos y exabruptos, etc) constituirá motivo de **EXPULSIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA**.

❖ INSCRIPCIONES

1. **Inscripción:** Se realizará en la FGPA. El resto de Clubs y Campos de la Federación Asturiana pondrán una Lista de Inscripción, encargándose de enviarla por E-Mail o Fax a la FGPA antes de la hora de Cierre de la Inscripción. EN LAS INSCRIPCIONES SE CONSIGNARA NOMBRE Y APELLIDOS DEL JUGADOR, NÚMERO DE LICENCIA Y FECHA DE NACIMIENTO.
2. **Baja de Inscripciones:** Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja, por escrito, antes de la publicación del Horario de Salida. Si lo hace después, deberá presentar justificación por escrito.
3. **No Presentados:** Todo/a jugador/a tendrá que notificar al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación de su no presentación. El Comité valorará cada caso y notificará al jugador/a su decisión. En el caso de no presentar justificación, el jugador/a será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.
4. **Nota:** En jugador/a que no se presente a jugar la 2ª vuelta y no lo justifique, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.
5. **Retirados:** Todo/a jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada. De no comunicarlos, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

❖ HORARIOS Y SALIDAS

1. Las salidas serán en grupos de tres competidores, siendo confeccionadas por el Comité de la prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.
2. El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "**ENTRENAMIENTO**". El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo.
3. El primer día el orden de salida será por orden ascendente de Handicap EGA exacto. El segundo día el orden será por clasificación Scratch, saliendo en primer lugar los peores resultados. El Comité de la Prueba podrá modificar dichos horarios atendiendo a criterios de organización, condiciones meteorológicas, etc.
4. En caso de empate para el puesto de Campeón Cadete e Infantil, tanto masculino como femenino, el desempate se efectuará jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate.
5. Los hoyos a jugar en el desempate se expondrán al comienzo de la competición. Caso de no anunciarse, se desarrollará siguiendo la vuelta normal del Club o Campo.
6. En caso de empate en el puesto de Subcampeón, tanto masculino como femenino, estos se clasificarán ex-aequo.
7. Para el resto, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

❖ COMITE DE PRUEBA

1. El Comité de Prueba será confeccionado por la FGPA y publicado con anterioridad al comienzo de la competición.

❖ REGLAS DE JUEGO

1. El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes FGPA (Circular 12/2012) y las locales del Club o Campo en el que se celebre.
2. **SE AUTORIZA LA UTILIZACION DE DISPOSITIVOS PARA MEDIR DISTANCIAS**
"Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia. Si durante una vuelta estipulada un jugador utiliza un dispositivo para medir distancias diseñado para calcular o medir cualquier otra condición que pueda afectar su juego (caídas, velocidad de viento, temperatura, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. La penalidad es de descalificación, independientemente del hecho de haber utilizado estas funciones o no"

❖ JUEZ ARBITRO

1. La FGPA nombrará dos árbitros, que podrán ser asistidos por un miembro del Comité Competición del Club o Campo organizador y por otro designado por la Territorial.

❖ CLASIFICACIONES

1. El mismo día que se finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado Cadete del Principado de Asturias, así como al Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado Infantil del Principado de Asturias.

❖ PREMIOS

1. Tanto para Masculino como Femenino:
 - **CAMPEON CADETE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
 - **CAMPEON INFANTIL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
 - **SUBCAMPEON CADETE PRINCIPADO DE ASTURIAS**
 - **SUBCAMPEON INFANTIL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
 - **TERCER CLASIFICADO CADETE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
 - **TERCER CLASIFICADO INFANTIL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
2. Los premios son acumulables